



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0063283/2017

CÓRDOBA, 28 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Dr. Mateo Antonio MARTINI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ESTATIGRAFÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar trabajos de campo en la Campaña Antártica de Verano 2018, isla James Ross;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA;


Lo informado por el Área Personal y la Secretaría Académica Área Geología;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:


Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Mateo Antonio MARTINI (Leg. 51655) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ESTATIGRAFÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 15 de Enero de 2018 y hasta el 28 de Febrero de 2018, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0063283/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Magter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 145

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	Mb/7/15/17
	AREA OPERATIVA